

108587



MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para
España y todos sus territorios y pla-
zas de soberanía, a favor de:

ESCARBA, S. L.

entidad española, domiciliada en Bar-
celona, calle Atenas, nº 8, relativo
a :

"GALAN DE NOCHE MURAL"
=====

108587



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere, como su enunciado indica, a un galán de noche mural. - - - -

5. En esta memoria se entiende por galán de noche un mueble o dispositivo destinado principalmente a sostener, durante la noche, las prendas de vestir de uso diario. - - - -

10. Estos muebles o dispositivos están constituidos, en muchos casos, por un pie que soporta por lo menos una percha en la que se cuelgan las ropas para que conserven su forma correcta durante las horas de descanso en las que no se usan. Por su misma constitución, estos muebles, poseen un cierto volumen que hace engorrosa, casi siempre, su presencia fuera de las horas en las que, generalmente, se hace uso de ellos.

15. Para evitar este inconveniente, conservando al mismo tiempo toda su utilidad funcional, es por lo que se ha ideado el dispositivo a que se contrae este Modelo de Utilidad y que se caracteriza por comprender un cuerpo a modo de marco cuadrangular que se fija en el muro y en el que se articula una tapa que no llega a cubrir toda la altura interior del cuerpo, estando provista dicha tapa, en su parte extrema opuesta a la articulación, de un soporte en forma de percha articulada que se rebate sobre ella cuando el dispositivo está en la posición de cerrado, quedando pendiente de la citada tapa cuando el dispositivo está en posición de uso.

25. También se caracteriza, potestativamente, porque los montantes laterales de la tapa están provistos cada uno, por lo menos, de un pomo escamoteable que permite colgar ro-



pas u objetos cuando el dispositivo está abierto. - - - -

Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes se hace, seguidamente, una descripción detallada de la invención haciendo referencia a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, la cual, dado su fin explicativo, debe considerarse desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - - - -

10. Figura 1, representa una vista, en alzado, del galán de noche mural cerrado en la que aparecen, dibujados en línea de trazos, los pomos escamoteables. - - - - -

15. Figura 2, es una vista en sección, por la línea II-II de la figura 1, estando el dispositivo en su posición de uso, y en la que se han dibujado las líneas de rebatimiento de la percha y de la tapa. - - - - -

Figura 3, es una vista en perspectiva del galán de noche mural en su posición de uso. - - - - -

20. El galán de noche mural está constituido, en este ejemplo, por un cuerpo 1, una tapa 2 y por un soporte-percha 3. - - - - -

25. El cuerpo 1 presenta, en este caso, la forma de una caja rectangular de poca altura que se fija al muro por su base 4. Por su cara interna presenta, el cuerpo 1, una ranura 5 de sección rectangular en la que se aloja una contra-tapa o fondo 6 que, al mismo tiempo que da rigidez al cuerpo 1, cubre el espacio de muro enmarcado por el dispositivo. La contra-tapa o fondo 6 lleva, en la parte más baja de la cara



interna, dos topes 7 que limitan el movimiento de la tapa sirviéndole, además, de apoyo cuando está en su posición de máximo abatimiento. - - - - -

5. La tapa 2 está constituida por dos montantes 8 unidos entre sí por una placa 9 que no llega a alcanzar toda su longitud. Los montantes 8 presentan un extremo 10 redondeado que facilita el giro alrededor de los ejes 11 que los atraviesan y se empotran en el cuerpo 1 para constituir la articulación entre la tapa 2 y el cuerpo 1. En el

10. extremo opuesto a la articulación poseen, los montantes 8, unos agujeros 12 en los que se alojan unos puntos de articulación del soporte-percha 3. Presentan los montantes 8, en su parte media, unos agujeros 13, dos en este ejemplo, que los atraviesan y presentan, en ambas caras, unos alojamientos de

15. forma sensiblemente cónica en los que se esconden las cabezas 15 de los pomos 16; estos pomos 16, están constituidos por un cuerpo 17 de forma cilíndrica que pasa a través de los agujeros 13 de los montantes 8, y por dos cabezas 15 de

20. forma sensiblemente cónica como los alojamientos 14 en los cuales se esconden como se ha dicho más arriba, haciéndolo una u otra de las dos cabezas según se desee o sea la posición del dispositivo. - - - - -

25. El soporte-percha 3 está constituido, en la invención, por una parte curvada 18, en la que se cuelgan las prendas, que se unen por medio de una zona 19 al travesaño 20. Este travesaño 20, de sección rectangular, presenta en sus extremos unos pivotes 21 que se alojan en los agujeros 12 de los montantes 8, permitiendo así, articular la percha 3 con la tapa 2, facilitando el rebatimiento de la percha 3

30. sobre la tapa 2 al cerrar el dispositivo. - - - - -



Vistas las partes constitutivas del invento se da, a continuación, una idea de su funcionamiento que es como sigue

5. Partiendo de la posición de cerrado (fig. 1), para usar el dispositivo se ha de rebatir la tapa 2 hacia adelante, o sea hacia el usuario, hasta que la placa 9 se apoya en los topes 7. Abierta la tapa 2, cuya cara interior puede utilizarse para la colocación de objetos, tales como llaves, reloj, cartera, etc., aparece la percha 3 rebatida sobre ella (fig. 2) y para ponerla en posición de uso, se le debe dar un giro tal como indica la flecha en la figura 2, hasta que quede colgando. Si se desean usar los pomos 16, deberán colocarse de manera que queden encajadas las cabezas 15 en los alojamientos 14 de las caras internas de los montantes 8 quedando, entonces, el cuerpo 17 y la otra cabeza sobresaliendo por la parte externa de los montantes 8. - - - - -

10.

15.

Para cerrar el dispositivo se deberán, en primer lugar, encajar las cabezas 15 de los pomos 16 en los alojamientos 14 de las caras externas de los montantes 8; en segundo lugar, rebatir la percha 3 sobre la tapa 2 y, finalmente, rebatir todo el conjunto de la tapa 2 sobre el cuerpo 1. - - -

20.

Habiendo descrito suficientemente las características y funcionamiento del dispositivo según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, materiales empleados en la construcción de las mismas, forma de acoplamiento mútuo y demás circunstancias accesorias, siempre que con ello, no se desvirtúe su esencialidad que es la que se concreta en la primera de las

25.



reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con la reivindicación segunda.

N O T A

5. Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1. Galán de noche mural, caracterizado por comprender un cuerpo a modo de marco cuadrangular que se fija al muro y en el que se articula una tapa que no llega a cubrir toda la altura interior del cuerpo, estando provista dicha tapa en su parte extrema opuesta a la articulación, de un soporte en forma de percha articulada que se rebate sobre ella cuando el dispositivo está en la posición de cerrado, mientras que queda pendiente de la citada tapa cuando el dispositivo está en posición de abierto. - - - -

20. 2. Galán de noche mural, según la primera reivindicación, caracterizado porque los montantes laterales de la tapa están provistos cada uno de, por lo menos, un pomo escamoteable que permite colgar ropas u objetos cuando el dispositivo está en posición de abierto. - - - - -

3. "GALAN DE NOCHE MURAL". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y

108587



mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 19 SEP 1964

P.A.

Karsoner

M. M. CURELL SUÑOL

j.

108587

ESCARBA. S.L.

HOJA UNICA

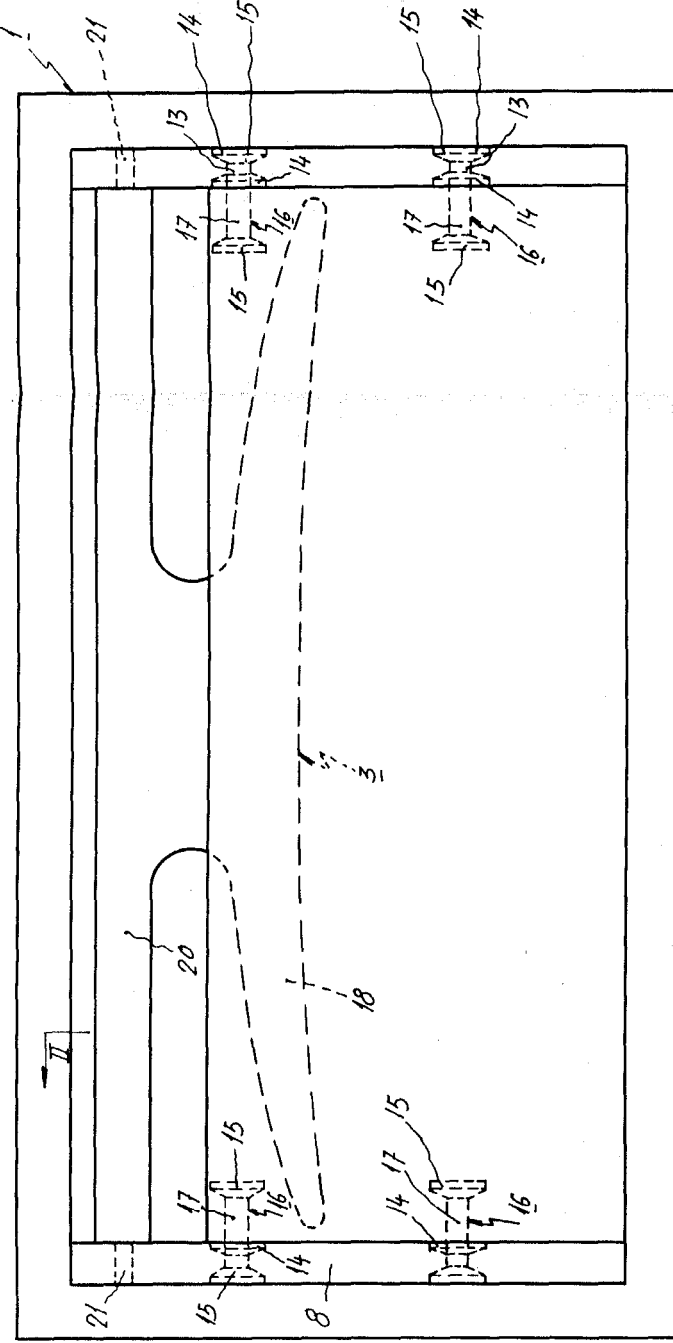
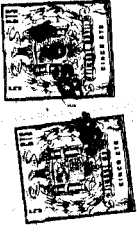


Fig. 1

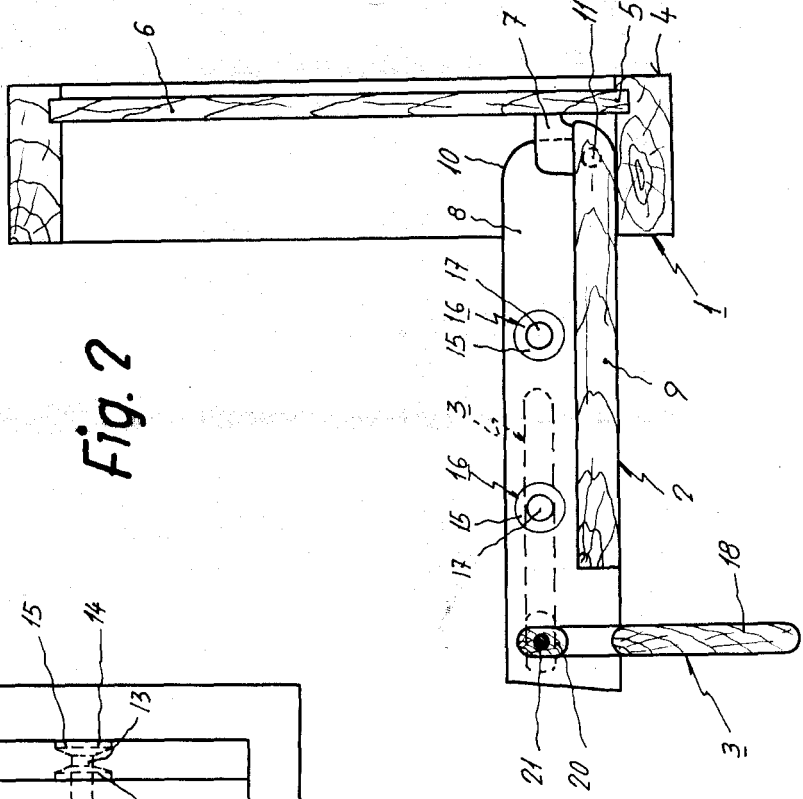


Fig. 2

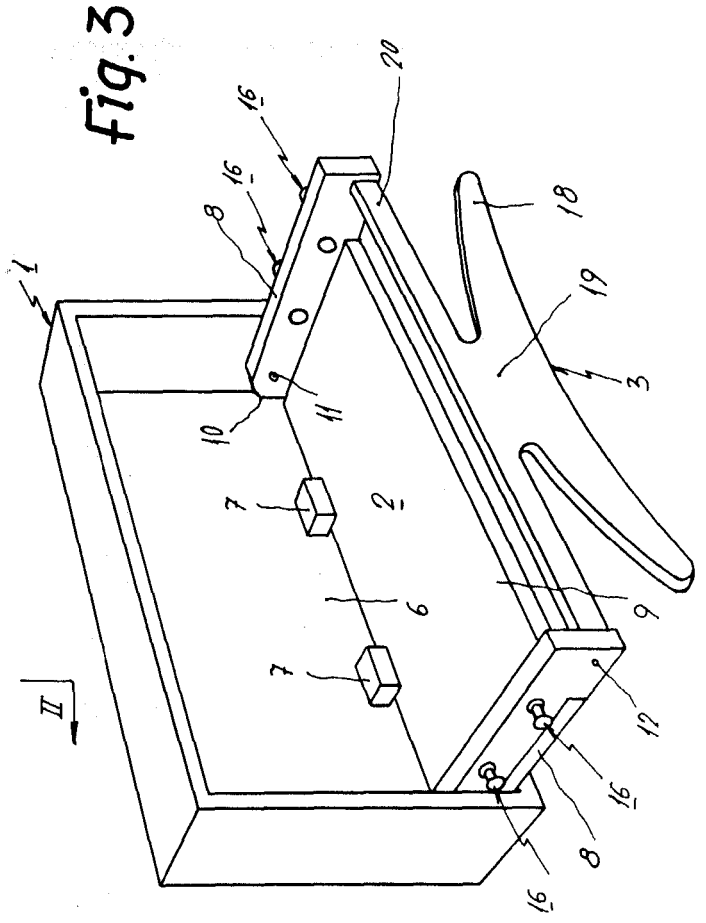


Fig. 3

BARCELONA, 19 SEP 1964

P. A.

Parbom

M. CURELL SURROG